

Santo Domingo, 24 de marzo del 2026

Sr./Sra.:

Tengo el honor de presentarles el informe de la segunda reunión del Consejo Escolar del año 2025/2026, realizada el: **Miércoles 11 de marzo a las 5:30 pm en la sala polivalente**

Présents/Presentes :

Sra. BARRES Laura, Sra. BOUST Marine, Sra. BRULU Blandine, Sra. COULOUMY Anaïs, SR. MARTIN Stève, Sra. PEROZO Leymi, enseignants maternelle
Sra. BOLZE Manon, SR. CONRAUX Thomas, SR. DROULERS Nicolas, GRUEY Cathy, Sra. NARVAEZ Roxanne, Sra. SAUVAGE Franceska, SR. ROUXEL Yannick, Sra. THOMAS Pascale, enseignants élémentaire.
Sra. ESCOT Corinne et Sra. HO Vivianne, profesoras de español.

Sra. MÁRQUEZ Angela (CM2), Sra. MINAYA Patricia (CM1/3ème), Sra. KENOL Mélissa (MS/CE1), SR. ROLDAN Raul Alfredo (CP/4ème), Sra. ALMANZAR Modesta (GS), Sra. LAMA Jennipher (MS/CM1), SR. BONNET Olivier (PS), SR. CARMINATI Severin (PS/6ème), Sra. CARRASCO Denisse (GS/PS), Sra. BOTTAMEDI Federica (PS), Sra. TRONCOSO (suplente de Sra. POLANCO Lynel GS) , Sra. PEÑA Wanda (MS/MS/MS/CM2), Sra. ELSEVYF Indhira (suplente de Sra. BARBERO Analia (CE1/CM1) Sra. BLANCHONG Heloise, (suplente de Sra. RAMIREZ Elisa), Sra. GRATEREAUX (suplente de Mr. DISTINTO) representantes elegidos de los padres de los alumnos

Sra. ASSEMAT Directora Administrativa y Financiera.

Excusés/Excusados :

Sra. MARIUS BERTILLE Directora General, Sra. GIBERT Inspectora de Educación Nacional de Francia de la zona AMLANORD.
Sra. RAPILLY Pauline, Profesora de primaria
Sra. RAMIREZ Elisa (CE2) y sustituida, representante elegido de los padres de los alumnos

Absents/Ausentes :

Inicio de la sesión: 5:35

1. Apertura de la sesión y aprobación del orden del día

La sesión del Consejo Escolar se reunió el miércoles 11 de marzo de 2026.

El orden del día, presentado al inicio de la sesión, fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación del calendario escolar 2026-2027

El director presenta un proyecto de calendario escolar para el año 2026-2027, sometido a la consideración del Consejo Escolar.

août-26		septembre-26		octobre-26		novembre-26		décembre-26		janvier-27		février-27		mars-27		avril-27		mai-27		juin-27		juillet-27	
1 sa		1 ma	PR1	1 je		1 di		1 ma		1 sa		1 lu		1 lu		1 je		1 sa		1 ma		1 je	
2 di		2 me	PR2	2 ve		2 lu		2 me		2 sa		2 ma		2 ma		2 ve		2 di		2 ma		2 ve	
3 lu		3 je		3 sa		3 ma		3 je		3 di		3 me		3 me		3 sa		3 sa		3 je		3 sa	
4 ma		4 ve		4 di		4 me		4 ve		4 lu		4 je		4 je		4 di		4 ma		4 ve		4 di	
5 me		5 sa		5 lu		5 je		5 sa		5 ma		5 ve		5 ve		5 lu		5 me		5 sa		5 lu	
6 je		6 di		6 ma		6 ve		6 di		6 me		6 sa		6 sa		6 ma		6 je		6 di		6 ma	
7 ve		7 lu		7 me		7 sa		7 lu		7 je		7 di		7 di		7 me		7 ve		7 lu		7 me	
8 sa		8 ma		8 je		8 di		8 ma		8 ve		8 lu		8 lu		8 sa		8 sa		8 ma		8 je	
9 di		9 me		9 ve		9 lu		9 me		9 sa		9 ma		9 ma		9 ve		9 di		9 me		9 ve	
10 lu		10 je		10 sa		10 ma		10 je		10 di		10 me		10 me		10 sa		10 lu		10 je		10 sa	
11 ma		11 ve		11 di		11 me		11 ve		11 lu		11 je		11 je		11 di		11 ma		11 ve		11 di	
12 me		12 sa		12 lu		12 je		12 sa		12 ma		12 ve		12 ve		12 lu		12 me		12 sa		12 lu	
13 je		13 di		13 ma		13 ve		13 di		13 me		13 sa		13 sa		13 ma		13 je		13 di		13 ma	
14 ve		14 lu		14 me		14 sa		14 lu		14 je		14 di		14 di		14 me		14 ve		14 lu		14 me	
15 sa		15 ma		15 je		15 di		15 ma		15 ve		15 lu		15 lu		15 je		15 sa		15 ma		15 je	
16 di		16 me		16 ve		16 lu		16 me		16 sa		16 ma		16 ma		16 ve		16 di		16 me		16 ve	
17 lu		17 je		17 sa		17 ma		17 je		17 di		17 me		17 me		17 sa		17 lu		17 je		17 sa	
18 ma		18 ve		18 di		18 me		18 ve		18 lu		18 je		18 je		18 di		18 ma		18 ve		18 di	
19 me		19 sa		19 lu		19 je		19 sa		19 ma		19 ve		19 ve		19 lu		19 me		19 sa		19 lu	
20 je		20 di		20 ma		20 ve		20 di		20 me		20 sa		20 sa		20 ma		20 je		20 di		20 ma	
21 ve		21 lu		21 me		21 sa		21 lu		21 je		21 di		21 di		21 me		21 ve		21 lu		21 me	
22 sa		22 ma		22 je		22 di		22 ma		22 ve		22 lu		22 lu		22 je		22 sa		22 ma		22 je	
23 di		23 me		23 ve		23 lu		23 me		23 sa		23 ma		23 ma		23 ve		23 di		23 me		23 ve	
24 lu		24 je		24 sa		24 ma		24 je		24 di		24 me		24 me		24 sa		24 lu		24 je		24 sa	
25 ma		25 ve		25 di		25 me		25 ve		25 lu		25 je		25 je		25 di		25 ma		25 ve		25 di	
26 me		26 sa		26 lu		26 je		26 sa		26 ma		26 ve		26 ve		26 lu		26 me		26 sa		26 lu	
27 je		27 di		27 ma		27 ve		27 di		27 me		27 sa		27 sa		27 ma		27 je		27 di		27 ma	
28 ve		28 lu		28 me		28 sa		28 lu		28 je		28 di		28 di		28 me		28 ve		28 lu		28 me	
29 sa		29 ma		29 je		29 di		29 ma		29 ve				29 lu		29 je		29 sa		29 ma		29 je	
30 di		30 me		30 ve		30 lu		30 me		30 sa				30 ma		30 ve		30 di		30 me		30 ve	
31 lu				31 sa				31 je		31 di				31 me				31 lu				31 sa	
heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0	heures	0
jours	0	jours	20	jours	15	jours	21	jours	14	jours	20	jours	15	jours	15	jours	20	jours	16	jours	22	jours	2

Recordamos que:

- el año escolar tiene **36 semanas de clases**;
- el volumen horario anual debe estar entre **864 y 936 horas**;
- se debe prestar especial atención al equilibrio entre la enseñanza en francés y el lugar que ocupa la lengua del país anfitrión;
- se busca una armonización parcial de los calendarios entre los centros homologados del país.

Se consulta al Consejo para conocer su opinión antes de presentar el documento al Consejo de establecimiento para su validación.

Los docentes se oponen a la reducción de las vacaciones de octubre y piden tres días adicionales, argumentando que esta época del año es muy difícil para los niños y que es preferible respetar el ritmo biológico de los alumnos, dando prioridad a un tiempo de enseñanza de calidad en lugar de añadir horas de clase a alumnos agotados.

La gran mayoría de los padres está de acuerdo con los docentes, aunque algunos de ellos piensan que el LFSd es uno de los centros escolares de Santo Domingo que tiene más vacaciones.

Por lo tanto, el Consejo Escolar se pronunció en contra de esta propuesta de calendario con 24 votos en contra y 2 abstenciones.

3. Viajes escolares

Se presentan los proyectos de viajes escolares que se están preparando:

- **Clases de primero de primaria A y B:** viaje a **Bonao** del 16 al 17 de abril de 2026, presentado por las profesoras Thomas y Escot:

- Fomentar la autonomía y aprender a convivir.

Este viaje es el primero de la etapa escolar para los alumnos de 1.º de primaria del LFSd. Dos días sin los padres y una noche solos: es un gran paso en la autonomía de un niño de 6 años.

Los alumnos se tendrán que enfrentar a la gestión de sus emociones, solos, en un contexto nuevo. Deberán ser capaces de desenvolverse en las tareas cotidianas. El desarrollo de la autonomía, la socialización, el espíritu de iniciativa y la responsabilidad son algunas de las competencias que se persiguen con esta excursión escolar.

- Apertura a la diversidad de prácticas y culturas artísticas.

Esta estadía fue concebida como una prolongación de nuestras actividades artísticas en el aula, permitiendo una práctica multidisciplinaria de las artes en diversos contextos (museo, taller, plena naturaleza) en relación con artistas contemporáneos.

- Participar en intercambios en francés en situaciones de la vida cotidiana.

Para la mayoría de nuestros alumnos, el francés es percibido como la lengua de la escuela. Nos pareció esencial llevarlos a practicar los intercambios orales con sus compañeros fuera del marco del aula. Al convivir, en otro contexto, los niños también tendrán que usar y aprender un vocabulario diferente: léxico de gestos cotidianos (alimentación, higiene, desplazamientos, actividades, expresión de necesidades, etc.)

- **Clases de 5.º de primaria A y B:** viaje a **Pedernales** del 5 al 8 de mayo de 2026, presentado por el Sr. Rouxel:
 - En la trayectoria escolar de un niño, el viaje de descubrimiento es un momento clave que le permite estar constantemente en situaciones de descubrimiento y creación. Este período es, para el alumno, la oportunidad de establecer un tipo de relación diferente con el maestro y sus compañeros. Al salir de su entorno familiar y social, el niño descubrirá la vida en comunidad. Por otro lado, el viaje de descubrimiento permitirá al alumno enriquecer sus conocimientos gracias a prácticas educativas diferentes a las que se llevan a cabo en el aula. Este viaje, diseñado en torno a un proyecto común para todos los niños, favorecerá el aprendizaje del respeto hacia los demás y de la autonomía.
 - Descubrir las especies endémicas de la región del suroeste de la República Dominicana para conocer mejor el país, comprender los diferentes aspectos del medio ambiente, pero también las consecuencias de las decisiones económicas sobre la ecología.
 - Desarrollar una conciencia ciudadana, social y ecológica: observar los efectos de la contaminación en un entorno natural, tomar conciencia del deber cívico en sus aspectos ambientales, del papel fundamental y de la necesidad del respeto al medio ambiente a través de una educación para el desarrollo sostenible.

Estos proyectos forman parte de los objetivos pedagógicos de los ciclos correspondientes y tienen como objetivo fomentar la autonomía, el descubrimiento y la cohesión de los grupos.

4. Acciones pedagógicas llevadas a cabo

Se han presentado varios proyectos pedagógicos:

- **Proyecto del ciclo 1** sobre la República Dominicana, presentado por la Sra. Ho.
Temas trabajados en todas las clases:
 - La isla – La bandera, el himno nacional, la ubicación, el idioma, saber ubicar ciertas provincias, la capital: Santo Domingo
 - La gastronomía – Diferentes platos según el nivel
 - La arquitectura
 - La artesanía
 - La música – Los instrumentos
 - La danza – Merengue, bachata, salsa
 - Los poemas – Adaptación: *Hay un país en el mundo* – Pedro Mir

PS: la alimentación con el cacao
MS: arquitectura, historia y patrimonio
GS: los taínos

- **El Carnaval**, momento destacado de la vida escolar;
- **Representaciones navideñas**;
- **Proyecto de arte clownesco**, presentado por la Sra. Gruet, en el que participaron los alumnos durante el mes de marzo y que culminó con una presentación.

Elementos trabajados:

- Combinación de todos los recursos cómicos: torpeza, desfase, exageración, impertinencia, bromas, efectos de sonido, risas.
- Improvisación avanzada: adaptar la actuación al público. Exagerar una reacción imprevista. Transformar un silencio en un momento culminante.
- Asumir una desobediencia divertida y poética.
- Construir e interpretar una secuencia cómica colectiva: con la regla de tres asumida o desviada, repeticiones variadas, efectos de sonido y fuertes contrastes sonoros. Interacción con el público construida y viva. Defecto recurrente que estructura al personaje.
- Slapstick dominado con seguridad y precisión: caídas codificadas, persecuciones rítmicas, combates burlescos coreografiados, catástrofes espectaculares interpretadas con absoluta calma.
- Trabajo fino sobre el desfasaje: un pequeño problema tratado como una tragedia, una gran catástrofe tratada con calma, ruptura voluntaria de las expectativas.

Lógica pedagógica:

Consolidar todas las habilidades clownescas, fomentar la creatividad colectiva, perfeccionar la capacidad de sorprender, cooperar y tomar decisiones artísticas.

El taller de arte clownesco permitirá trabajar las habilidades psicosociales centradas en:

- **la conciencia de uno mismo y de los demás** (emociones, cuerpo, diferencias),
- **las relaciones positivas** (comunicación, empatía, cooperación, respeto),
- **la gestión de las emociones y las situaciones** (estrés, conflictos, asertividad), en particular a través de la empatía y la resolución de conflictos.

Estas acciones contribuyen a enriquecer las trayectorias artísticas y culturales de los alumnos.

5. Ciclo de natación

Hacemos un resumen sobre la enseñanza de la natación.

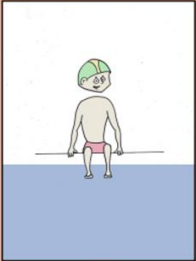

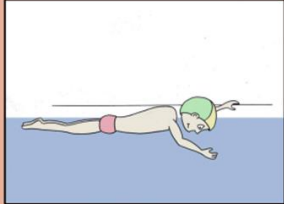
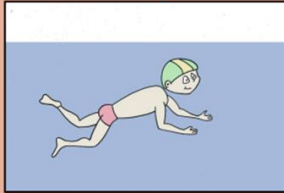

Se recuerda que:

- el objetivo prioritario es la adquisición de la **capacidad de nadar con seguridad**, prevista al final del ciclo 3;
- se evalúan competencias específicas (salto al agua, flotación, desplazamiento, inmersión, etc.);
- se puede entregar un **certificado de aptitud acuática** a partir del ciclo 2, o incluso en el último año de preescolar cuando sea posible.

La enseñanza se adapta a los alumnos que no saben nadar para garantizar un progreso seguro.

		Miercoles	Jueves		
		NATACION 2026: Del Miercoles 22 de abril al Jueves 25 de junio 2026			
départ du bus à 7h30	7h30/9h10	CE1 A	CE1 B	dans l'eau de 7H50 à 8H45	départ du bus à 9h00
départ du bus à 9h30	9h30/11h10	GS A	GS B	dans l'eau de 9h50 à 10h55	départ du bus à 11h10
départ du bus à 12h25	12h25/13h55	CM1 B	CM1 A	dans l'eau de 12h45 à 13h35	départ du bus à 13h45
		CE1 A: 25 élèves + 3 adultes	CE1 B: 27 élèves + 2 adultes		
		GS A : 21 élèves + 5 adultes	GS B: 23 élèves + 5 adultes		
		CM1 B: 25 élèves + 2 adultes	CM1 A: 25 élèves + 2 adultes		

ETAPE 1 (palier 1 Aisance Aquatique)

Capacités	Entrer seul dans l'eau	Se déplacer en immersion complète (tête sous l'eau)	Sortir seul de l'eau
ILLUSTRATIONS	 <p>OU</p> 	 <p>OU</p> 	
<i>Respecter les règles de sécurité qui s'appliquent</i>			

ETAPE 2 (palier 2 Aisance Aquatique)

Capacités	Sauter ou chuter dans l'eau	Se laisser remonter	Flotter de différentes manières	Regagner le bord	Sortir seul de l'eau
ILLUSTRATIONS	 OU 		 OU 		
<i>Respecter les règles de sécurité qui s'appliquent</i>					

Illustrations Maxime Evanno, PVP EPS 10B

ETAPE 3 (palier 3 Aisance Aquatique)

Capacités	Entrer dans l'eau par la tête.	Remonter à la surface.	Parcourir 10 m en position ventrale tête immergée.	Flotter sur le dos avec le bassin en surface.	Regagner le bord	Sortir seul de l'eau
ILLUSTRATIONS						
<i>Connaitre et respecter les règles de sécurité qui s'appliquent</i>						

ETAPE 4 (Attendus de fin de cycle 2)

Capacités	Entrer dans l'eau en chute arrière avec un temps d'immersion complète.	Remonter passivement.	Se déplacer sur une quinzaine de mètres sans appui solide.	Réaliser un surplace statique ou dynamique de 5 sec.	Se déplacer sur le dos sur une dizaine de mètres.	Sortir seul de l'eau
ILLUSTRATIONS						
Connaître et respecter les règles de sécurité qui s'appliquent						

Indications pour la validation de l'étape 5 : l'étape 5 repose sur la maîtrise d'un parcours aquatique sans reprise d'appuis. Elle valide un niveau de compétence en natation scolaire en sécurité dans un établissement de bains ou un espace surveillé (piscine, plan d'eau calme à pente douce).

Conditions de réalisation du parcours : réalisation en continuité, sans reprise d'appuis solides (au bord du bassin, au fond ou sur tout autre élément en surface). Aucune contrainte ou limite de temps. Sans lunettes.

Précisions

La profondeur doit être au minimum de 1,50 m du côté du départ.

Le parcours doit être réalisé tout au long à au moins 1 mètre d'un bord latéral du bassin ou de tout appui solide.

Capacités	Entrer dans l'eau verticalement corps gainé	Franchir en immersion complète un obstacle flottant de 50 cm	Se déplacer sur le ventre sur 15 m.	Réaliser un surplace vertical pendant 10 secondes	Se déplacer sur le dos sur une distance de 15 m	Se retourner et s'ancrer de manière sécurisée sur un élément fixe et stable
ILLUSTRATIONS						
<p>Au cours de l'enseignement, l'élève devra attester des connaissances suivantes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Savoir identifier la personne responsable de la surveillance à alerter en cas de problème. - Connaître les règles de base liées à l'hygiène et la sécurité dans un établissement de bains ou un espace surveillé. 						

ETAPE 6 (Attendus de fin de cycle 3)

Indications pour la validation de l'ASNS : l'ASNS repose sur la réalisation d'un parcours aquatique d'une distance d'environ 50 m, sans reprise d'appui, et de la preuve de maîtrise de connaissances et d'attitudes liées à la sécurité en milieu aquatique. Elle valide un niveau de compétence permettant d'évoluer en sécurité dans un établissement de bains ou un espace surveillé (piscine, plan d'eau calme à pente douce).
Conditions de réalisation du parcours : réalisation en continuité, sans reprise d'appuis solides (au bord du bassin, au fond ou sur tout autre élément en surface). Aucune contrainte ou limite de temps. Sans lunettes.
Précisions : la hauteur du bord à l'entrée dans l'eau doit être comprise entre 0 et 80 cm. Au-delà, le départ peut être réalisé sur le côté du bassin ou depuis l'une des marches de l'échelle. La profondeur doit être au minimum de 1,50 m du côté du départ. Le parcours doit être réalisé tout au long à au moins 1 mètre d'un bord latéral du bassin ou de tout appui solide.

CAPACITES	A partir du bord de la piscine, entrer dans l'eau en chute arrière.	Se déplacer sur une distance de 3,5 m en direction d'un obstacle.	Franchir en immersion complète l'obstacle sur une distance de 1,5 m.	Se déplacer sur le ventre sur une distance de 20 m.	Au cours de ce déplacement, au signal sonore, réaliser un surplace vertical pendant 15 secondespuis reprendre le déplacement pour terminer la distance des 20 m.
ILLUSTRATIONS						
CAPACITES	S'ancrer de manière sécurisée sur un élément fixe et stable	Se déplacer sur le ventre pour revenir au point de départ.	...pour franchir à nouveau l'obstacle en immersion complète.	...puis reprendre le déplacement pour terminer la distance des 20 m. Se retourner sur le ventre...	Au cours de ce déplacement, au signal sonore réaliser un surplace en position horizontale dorsale pendant 15 secondes...	Faire demi-tour sans reprise d'appui et passer d'une position ventrale à une position dorsale. Se déplacer sur le dos sur une distance de 20 m.
<p>Au cours de l'enseignement, l'élève devra attester des connaissances suivantes :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Savoir identifier la personne responsable de la surveillance à alerter en cas de problème. - Connaître les règles de base liées à l'hygiène et la sécurité dans un établissement de bains ou un espace surveillé. - Savoir identifier les environnements et les circonstances pour lesquels l'ASNS permet d'évoluer en sécurité. 						

6. Ceremonias de fin de ciclo

Las ceremonias de paso:

- de **Preprimaria a 1.º de primaria;**
- de **5.º de primaria a 1.º de secundaria**

se organizarán próximamente.

Por principio, el objetivo es que todos los alumnos puedan participar, sin exclusión por motivos económicos. Se iniciará un diálogo con los representantes de los padres.

El director de primaria espera que los padres referentes de cada uno de estos dos cursos se pongan en contacto con él para organizar estas ceremonias.

7. Questions des parents d'élèves

7.1 **Cuál es el estatuto del Comité Cantine propuesto por la dirección? Quedan problemas con el servicio de cafetería: filas largas, microondas insuficientes, problemas de facturación y recarga, diversidad dietética, supervisión para que los niños coman balanceado...**

Misiones del comité de cafetería

El comité de cafetería es un órgano consultivo integrado por la dirección del establecimiento, los representantes de los padres de los alumnos, el personal correspondiente y, en su caso, los responsables del servicio de cafetería. Su objetivo es contribuir a la mejora del servicio de cafetería escolar en beneficio de los alumnos.

Observación del funcionamiento del servicio

El comité puede analizar la organización del tiempo de almuerzo (filas de espera, duración de la comida, circulación de los alumnos, condiciones materiales) con el fin de proponer mejoras que favorezcan un servicio más fluido y cómodo para los alumnos.

Mejora de las condiciones de acogida de los alumnos

El comité contribuye a la reflexión sobre la calidad del tiempo de cafetería como momento de la vida escolar: ambiente de la comida, nivel de ruido, limpieza de los espacios, calidad de la supervisión y acompañamiento de los alumnos hacia buenos hábitos alimenticios.

Recopilación y transmisión de las observaciones de los usuarios

El comité constituye un espacio de intercambio que permite recopilar los comentarios y sugerencias de las familias y los alumnos sobre el servicio de cafetería, con el fin de garantizar su seguimiento e identificar posibles vías de mejora.

Sensibilización y acciones educativas

El comité puede proponer o apoyar acciones educativas relacionadas con la alimentación: lucha contra el desperdicio de alimentos, descubrimiento de productos, educación del gusto y promoción de una alimentación equilibrada.

Función consultiva

Los intercambios y propuestas del comité de cafetería tienen carácter consultivo. Pueden ponerse en conocimiento del consejo escolar para fundamentar las decisiones relativas al funcionamiento del servicio de restauración escolar.

7.2 A pesar de la fumigación, el problema de los mosquitos sigue y empeorará con la temporada húmeda. Los representantes de padres han sugerido instalar aspiradoras para mosquitos, que son eficaces. ¿Cuál es la postura de la administración ante esta solicitud?

A pesar de las fumigaciones, sigue persistiendo la presencia de mosquitos. El establecimiento está estudiando la propuesta de instalar dispositivos de captura.

7.3 A la espera de la implementación de una solución estructural para eliminar los recipientes plásticos para agua, se solicita que se trasladen las estaciones de bebedores expuestas al sol durante el día.



7.4 Comunicación con los padres en Petite Section (Prekinder): sería deseable la generalización de una pantalla informativa diaria de siestas, como se practica en una de las clases de PS, así como una primera reunión un mes después del inicio del año escolar para no tener que esperar hasta febrero para un intercambio profundo entre profesores y padres. Es importante también comunicar claramente a los padres que las maestras están disponibles al final de la clase para intercambiar.

Los padres desean:

- una generalización de las herramientas de seguimiento diario (especialmente para la siesta); esto ya se ha implementado.
- una reunión más temprana con los maestros; programada para septiembre de 2026
- una mejor información sobre los horarios disponibles para el intercambio.

Estos puntos se analizarán con el fin de mejorar la comunicación entre la escuela y las familias.

7.5 Algunos padres quieren saber el enfoque que se sigue en Maternal y Primaria para mantener la disciplina en las clases, especialmente en lo que respecta a los castigos

La dirección recuerda los principios del reglamento interno que cada familia ha recibido:

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Principios generales

Las medidas disciplinarias son proporcionales a la falta cometida, deben estar justificadas y explicadas. Por ello, es necesario mantener un diálogo con el alumno y su familia antes de tomar medidas disciplinarias, de acuerdo con los principios del derecho a ser oído y de la individualización. La medida disciplinaria es individual y no colectiva, ya que se establece en función de la falta, la personalidad y la situación del alumno.

Corresponde exclusivamente al establecimiento aplicar el procedimiento disciplinario respetando el procedimiento contradictorio.

Amonestaciones y sanciones escolares

Las sanciones escolares se aplican a incumplimientos menores de las obligaciones de los alumnos. Se gradúan en función de la gravedad de los casos y las circunstancias, y se adaptan a la edad del alumno. Los profesores, el personal educativo o el personal de dirección son los encargados de aplicarlas.

La sanción se aplica de forma individual.

Clasificación de sanciones

1. Observaciones orales.
2. Tarea adicional, que deberá firmar el responsable del alumno.
3. Observaciones escritas, por parte del profesor, que deberá firmar el responsable del alumno (acompañadas, en su caso, de una convocatoria a los padres).
4. Observación escrita (acompañada, en su caso, de una convocatoria a los padres) por parte del Director de Primaria o de la Directora General.
5. La exclusión puntual de una clase: justificada por un comportamiento inadecuado, debe ser de carácter excepcional, tomada en función del interés general y para asegurar la continuidad de las actividades de la clase. Da lugar a una notificación por escrito a la familia si la duración excede el marco de la lección en curso.
6. La exclusión excepcional del centro tras una reunión del director con la familia.

Principios educativos relacionados con la sanción

- Los alumnos o sus profesores no pueden recurrir a gestos o palabras que atenten contra el respeto hacia los demás (alumnos o adultos).

- Queda estrictamente prohibido todo castigo corporal.
- No se puede privar a un alumno de todo el recreo como castigo
- No se puede dejar a un alumno solo y sin supervisión.

El personal educativo también debe aplicar medidas positivas y de motivación.

- las sanciones deben ser **proporcionadas, individuales y explicadas**;
- el diálogo con las familias es esencial;
- los castigos se gradúan según la gravedad de los hechos;
- queda **prohibida** cualquier forma **de castigo físico**.

Se concede especial importancia **a las medidas educativas positivas**.

7.6 En términos de adquisición de competencias, especialmente entre GS (Preprimaria) y CP (Primero de Primaria), cuáles son los pasos y estrategias conjuntas entre maternal y primaria para evitar brechas en competencias claves de motricidad fina, caligrafía y postura para escribir.

Los padres preguntan por las medidas que permiten garantizar la continuidad del aprendizaje.

Cabe precisar que esta coordinación se basa en:

- proyectos comunes;
- una armonización de las prácticas pedagógicas;
- un seguimiento de los alumnos;
- una estrecha colaboración con las familias.
- Se hace especial hincapié en:
 - la motricidad fina;
 - la escritura (gestos, postura, herramientas);
 - la progresividad del aprendizaje.

En cuanto a la escritura en particular:

GS: Ponerse de acuerdo sobre un aprendizaje estructurado del gesto de escribir: armonizar el vocabulario para formar las letras. Transmitir el repertorio gráfico constituido. Escribir diariamente en cursiva. Variar las herramientas de escritura.

CP: Abordar el aprendizaje de la escritura de manera diferenciada, en función de las necesidades de los alumnos. Seguir practicando en soportes variados. Armonizar el vocabulario para formar las letras.

Algunos padres se preguntan sobre el nivel de nuestros alumnos en grafismo, pero ninguna de las evaluaciones de CP o de GS ha puesto de manifiesto un punto de atención al respecto. Las dificultades encontradas siguen siendo aisladas y no permiten

7.7 Otras preguntas

Se han realizado varias solicitudes adicionales:

- **Para acompañar mejor a sus hijos, algunos padres desearían poder llevar los manuales escolares a casa durante el fin de semana, si así lo solicitan, con el fin de leer o estudiar directamente a partir del libro y evitar el uso de pantallas (Padlet);**

Las opiniones están divididas sobre esta cuestión, para evitar que los alumnos tengan que cargar con los libros de texto a la espalda. Sin embargo, para los padres que lo deseen, los profesores pueden permitir que sus alumnos se los lleven a casa.

- **Muchos padres desearían poder asistir a las actividades de AES dentro de la escuela, pero no pueden hacerlo;**

La dirección hará un seguimiento con la Sra. Bonilla, responsable de las AES, para evaluar la situación y buscar soluciones. De hecho, parece que la demanda de los padres es considerable; sin embargo, cabe recordar que seguirá siendo difícil ponerlo en práctica mientras los alumnos estén en clase.

- **En cuanto a las AES, sigue existiendo una demanda de una oferta más amplia y de más información de retorno, en particular en lo que respecta a la sala de deberes;**

La propuesta para 2026/2027 se encuentra en proceso de elaboración, pero el director recuerda que se han suprimido varias actividades por falta de participantes. Se requiere un número mínimo de alumnos para que una actividad pueda llevarse a cabo.

- **Observando que varias familias recurren a AES de apoyo académico —como sala de tareas o refuerzos en francés, matemáticas o inglés— queremos comprender mejor si se trata de casos puntuales o de una tendencia más amplia en las familias
¿sería posible estimar o analizar qué proporción de estudiantes está recurriendo actualmente a este tipo de reforzamiento?**

¿existe algún mecanismo de coordinación o intercambio entre los profesores de la jornada escolar y quienes acompañan estos espacios de apoyo en las tardes?

Se reflexionará sobre estos puntos en futuras reuniones.

8. Cierre de la sesión

Se levanta la sesión tras haber agotado el orden del día.

Fin de la sesión à las 7:45

Olivier GAUDEL, Directeur du primaire

